LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROTURÍSTICO, REGIONAL SANTANDER

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082, se suscribe contrato de prestación de servicios con JUAN SEBASTIAN CASTILLO SANCHEZ, identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 1.100.964.368 de San Gil quien se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar: Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada y/o complementaria en el área de Bilinguismo en los diferentes programas que atiende el Centro Agroturistico Regional Santander

La presente se expide en San Gil.

NELLY QUIROGA SARMIENTO
Subdirectora de Centro (E)

Proyectó y reviso: Sonia Maria Sepulveda Plata

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681